



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000224-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, relativa a cuál es el estado de las actuaciones realizadas o pendientes de realizar y cuál es la situación que presenta actualmente la población de desmán ibérico en la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000202 a POC/000228.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Hernández Alcojor, José Luis Vázquez Fernández, Virginia Jiménez Campano, Rubén Illera Redón, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja y Soraya Blázquez Domínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

ANTECEDENTES

El desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*) es una especie de mamífero soricomorfo de la familia *Talpidae* que habita en las zonas montañosas de la península ibérica. Este animal reside fundamentalmente en aguas de buena calidad y es uno de los mejores indicadores de la buena salud de los ríos, pues en ellos busca su alimentación, fundamentalmente invertebrados acuáticos.



El desmán ibérico figura en los Anexos II y IV de la Directiva Hábitats. Esta situación ha determinado que la población del Sistema Central de desmán ibérico se haya visto incluida en la categoría de En Peligro de Extinción del Catálogo Español de Especies Amenazadas, siendo necesario realizar actuaciones para mejorar su estado de conservación. Por tal motivo, la Junta de Castilla y León anunció en agosto de 2023 la habilitación de una partida presupuestaria destinada a varias actuaciones a realizar en Ávila y Soria, lugares donde quedan los únicos ejemplares.

¿Cuál es el estado de las actuaciones realizadas o pendientes de realizar y cuál es la situación que presenta actualmente la población de desmán ibérico en la Comunidad de Castilla y León?

Valladolid, 30 de julio de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Eugenio Miguel Hernández Alcojor, José Luis Vázquez Fernández, Virginia Jiménez Campano, Rubén Illera Redón, Jesús Puente Alcaraz, María Inmaculada García Rioja y María Soraya Blázquez Domínguez